

Una comparación entre dos abordajes del sujeto: en la cárcel y en un centro de contención.

Trabajo realizado en el Marco de la Maestría en Educación Popular de Adultos
Universidad Nacional de Luján

Autora: María Marta Bunge
Agosto 2019

1. Introducción.

Este trabajo está realizado en base a los aprendizajes individuales, aunque generados de manera colectiva, en el proceso de Reverdecer, proyecto de extensión de la Facultad de Agronomía UBA, del cual soy referente desde su inicio.

Se intenta aquí hacer una revisión histórica y cultural de los diferentes espacios transitados, a fin de obtener conclusiones que permitan evaluar los distintos modelos epistemológicos presentes en los espacios de encierro punitivos. Se hará especial énfasis en el modelo de los Centros de contención.

2. Reverdecer en el contexto de encierro punitivo

2.1. Reverdecer en el Complejo Penitenciario San Martín.

A mediados de 2012, aún trabajando con la jardinería desde la Facultad de Agronomía UBA (FAUBA) con la comunidad de la Villa de Soldati, un colega del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, me convocó a trabajar en la cárcel con el área de huerta. A los pocos días, guiada por dos estudiantes de Trabajo Social, conocí la cárcel y decidí que ése era un lugar donde era necesaria la presencia de la Universidad y que entonces, comenzaríamos prontamente con el proyecto que, con el tiempo, se llamó Reverdecer.

Luego de las gestiones con las autoridades, comenzamos un taller de jardinería y huerta al que concurríamos docentes con estudiantes de la FAUBA, cada 15 días. La comunidad carcelaria nos atravesó de tal manera que el “día de penal”, si bien sólo era una mañana, nos dejaba a todo el equipo sin resto de energía para realizar otras actividades. Como si un camión nos pasara por encima cada miércoles.

A poco de asistir, y ya con un pequeño invernáculo construido para la propagación de nuestras plantas, empezamos a notar que los detenidos, hasta ese momento solo varones, no cuidaban las plantas y cada encuentro requería comenzar de nuevo. Decidimos entonces que 15 días era demasiado tiempo para la espera de quienes estaban allí encerrados, viviendo un tiempo que resulta infinito. Se presentó así la primera discusión y aprendizaje claro en el equipo, sobre si la solución era el castigo y retirarnos del sitio, o concurrir más frecuentemente para valorar y afianzar el vínculo.

Dos años después, ya con un gran invernáculo, comercializando en la feria de la FAUBA lo producido por los detenidos, lo que constituía un ingreso monetario para ellos, empezamos a trabajar también con el área de mujeres y con las otras dos unidades del complejo. Reverdecer se expandió, atendiendo la capacitación en jardinería, huerta, soberanía alimentaria, pero

también teatro del oprimido, costura y muralismo. La expansión fue posible en tanto pudimos aprender y fortalecer nuestro vínculo semanalmente.

Comenzamos también, a la par de las actividades, un Taller de Prácticas Restaurativas, que aborda el conflicto producido por el delito, sus significaciones, el valor de la palabra, la violencia individual e institucional, las historias de vida. Reunidos un equipo de profesionales diversos y diez jóvenes por delito contra la propiedad, en unos dieciséis encuentros, nos permitimos conocernos y reconocernos en fortalezas y debilidades, en tiempos de ser víctimas o victimarios y su análisis desde el abrazo y la pedagogía de la ternura.

El abordaje de la comunidad encerrada en la cárcel de San Martín, desde ambos espacios, la jardinería y huerta y la restauración de los derechos y dolores, fueron una gran escuela. Las fuerzas y poderes entrecruzados entre las jerarquías de los presos, las jerarquías ejercidas violentamente entre los mismos penitenciarios bonaerenses, y la violencia institucional ejercida contra ambos, presos y penitenciarios, desde el Estado se conjugan en un depósito de hombres y mujeres, que nada valen, que sólo esperan el día siguiente para morir o dejar de sufrir. Claro que este esperar, conlleva un aprendizaje de estrategias siempre violentas, de estados de alerta permanente, de sumisión hasta el límite de lo humano, para rozar lo infrahumano o subhumano al decir de Boaventura de Souza Santos en *Epistemologías del Sur* (2015).

Tomando la descripción de Geertz (2003) en *Juego profundo*, así como la riña de gallos es un medio de expresión individual y social, el lenguaje tumbero¹ y los códigos del delito, también lo son. En la cárcel los agentes del Servicio Penitenciario Bonaerense (SPB) estimulan las riñas con los presos nuevos o los limpieza², para romper³ un pabellón. Así, los presos obtienen una faca⁴ y se pelean como si fueran gallos, los penitenciarios observan y a veces apuestan, los otros presos son obligados a tomar posición. Si en la pelea se miden dos limpiezas o dos presos recién llegados, la pelea es un divertimento de algunos. Si en cambio la pelea es para romper un pabellón, se tira al reñidero un preso con habilidades peleadoras y a un pibe, o bien se lo viola. En el penal, los presos son invitados a animalarse. Estas riñas internas, programadas, planificadas, obligan a los nuevos, recién ingresantes a conocer perfectamente las reglas, ya que transgredir alguna por desconocimiento, podría llevarlos al reñidero o al encierro en una celda para ser violados.

La Feria de la Facultad nos permitía contar lo que sucede en estos campos de concentración, concientizando a las personas que se interesan sobre que la violencia nunca es solución a la violencia.

Los Ministerios de Educación y de Ciencia y Técnica nos asignaron los recursos para construir nuestra escuela de oficios. El trabajo honorario de una arquitecta y de los presos, levantó

¹ Lenguaje con códigos orales y corporales particulares, utilizado por los presos y algunos trabajadores penitenciarios, dentro de las cárceles.

² Jefe de pabellón, elegido por los detenidos. Muchas veces esta elección esta comandada por los penitenciarios, quienes negocian con él la tranquilidad del pabellón, a cambio de bienes y servicios.

³ Desarmar un pabellón, generando traslados a otros pabellones u otras unidades penales. Suele usarse para castigo de algún detenido o como forma de resolver violencias, impidiendo consecuencias mayores. Aunque muchas veces, se estimula la violencia para lograr luego desarticular y castigar a los detenidos.

⁴ Arma blanca fabricada artesanalmente.

paredes, techo, la pintó y colocamos allí pizarrón y sillas. Teníamos escuela. Luego llegó el plan FINES de terminalidad educativa, talleres de la FAUBA y de la Universidad de San Martín.

Juan Manuel, director de cine y periodista de la FAUBA, integró los talleres de prácticas restaurativas con el fin de planear su próxima película. Consiguió un financiamiento del Instituto de Cine y el permiso de la jueza a cargo para filmar en ese penal, Unidad 47 de San Martín. Este proyecto quedó temporalmente suspendido.

En 2017, ya con nuevas políticas de gobierno hacia las cárceles, se fugaron nuestros dos referentes detenidos y la intervención de gobierno del Servicio Penitenciario Bonaerense decidió expulsarnos del penal. Nos llevamos las gallinas y las plantas, ellos tiraron nuestro invernáculo y quemaron nuestros libros.

Varias anécdotas son especialmente valoradas por mí y permiten poner en evidencia algunas realidades: Christian, Leito, la Chuky, Junior. Cristian es grandote, morocho, lindo, de unos 30 años, preso injustamente acusado de una riña de la que no participó. En el marco del taller de prácticas restaurativas, contó que desde muy niño, su padre lo alentaba a pelear a cualquiera que pase por su puerta, “como si yo fuera un pitbull”.⁵

Leito era un pibe de 19 años, morocho, con mirada hacia el suelo siempre, con dificultades para expresarse, participó de teatro, jardinería, cría de pollitos y huerta. Luego de dos años y ya a punto de obtener la libertad, Leito era referente de nuestro invernáculo, había cambiado su postura corporal (casi que media 2 cm más), miraba a los ojos, decía lo que le gustaba y lo que no, sonreía mucho.

Chucky era parte de las detenidas que integraba la huerta en el área de mujeres. Bettiana, así se llama, tuvo una pelea y por ello, vivió un mes en una pequeña jaula, llamada buzón. Solo salía de allí una vez a la semana cuando venía a nuestro taller de prácticas restaurativas. Eso la hace pensar y está más tranquila, decían las penitenciarias a cargo. Un día, en medio del taller, gritan desde afuera su apellido, ¡juntá las cosas que te vas de traslado! La carita de Bettiana, con 24 años y un hijo con discapacidad emocional, lo dijo todo. El traslado significaba no solo el viaje, sino irse lejos y ya no podría ver a su hijo cada vez que su madre se lo llevara.

Junior fue nuestro referente hasta que se fugó. Junior tenía las características que tienen la enorme mayoría allí, joven, pobre, con escolaridad interrumpida, con varios hijos. Empezó siendo cursante de jardinería y fue asumiendo responsabilidades, hizo el taller de prácticas restaurativas, teníamos largas charlas. Cuando él era chico, en su barrio camino a la escuela, veía a hombres limpiando armas, borrachos, a diferencia mía, decía él, que seguramente en las esquinas cuando iba a la escuela, veía señoras paseando perritos. Nuestros dos mundos se acercaron, se abrazaron. Un día Junior construyó una escalera y a los dos días, recuperó su libertad. Ese día, recibí en mi celular el parte interno del Servicio Penitenciario, me lo reenvió un trabajador que conformaba parte del equipo de la escuela, que contenía los nombres de quienes saltaron el muro, Sebas y Junior. Al tiempo ese mensaje, que salve gracias a que lo reenvié, fue quitado de mi teléfono, como si ese día yo no hubiera hablado con ese trabajador. Nunca supe como lo hicieron.

Hoy Junior está nuevamente “adentro” y seguimos comunicados. En su escapada, pudo celebrar las fiestas de fin de año con sus hijas y disfrutar con su esposa, que murió de un

⁵ Alusión a una raza de perros.

cáncer pocos meses después. La siguiente, fue una carta escrita ante el dolor de no saber de ellos

“Escribo porque es lo único que alivia mi dolor.

Ayer nos enteramos que Junior y Seba decidieron salir por sus propios medios de la cárcel, muy bien llamada El Sistema de Crueldad.

Eran los referentes de nuestro espacio, SON los referentes de nuestro espacio. Son en la 47, quienes apoyaron a Reverdecer, tomaron todas las herramientas y capacitaciones que pudimos darles, produjeron plantas, lo que les permitía un ingreso y nos daba a nosotros la indicación de que íbamos construyendo por buen camino. Fueron nuestra guía en eso y en tantos otros aprendizajes.

Para mí, en particular Junior es un compañero importantísimo, con él aprendí mucho, crecí mucho, crecimos juntos.

¿Cuántas herramientas le sirvieron? ¿Cuanto pudo tomar? ¿Sirve trabajar ahí? ¿Para qué estamos ahí? Todo eso me pregunto hoy, a partir de la decisión de los chicos. También me pregunto si nuestro trabajo sirvió para reconstruir un poco de lo que la cárcel pulveriza.

¿Y ahora qué? Vivirán escondidos siempre, o serán recapturados y vueltos al sistema de crueldad.

En estos años, la cárcel me enseñó, y no por textos, sino por compartir el territorio, que nada bueno aporta. Reverdecer y otros tantos proyectos, funcionan como espacios de libertad, donde los detenidos se agarran como tablas para no ahogarse y ser metidos en la picadora de carne. Muchos de esos proyectos, trabajamos sobre el sentido y el rol político de cada persona. Y hoy, a partir de este dolor, me pregunto ¿para qué sirve trabajar sobre este rol si el sistema los persigue y los determina? ¿Sirve hacerse consiente?

La cárcel es un sistema genocida, donde muere materialmente mucha gente e inmaterialmente muchísima más. La decisión es que esto siga así, que se mueran los que tengan que morir, porque la cárcel no tiene costo (ni beneficio) político para los gobernantes.

Me repregunto: ¿para qué estamos ahí? ¿Para qué hacemos visible el sistema genocida? ¿Para quién? Y aquel que es el blanco de ese sistema, ¿qué puede hacer además de saber que se fuga o se muere?

¿Quién puede construir algo de si mismo donde cada noche puede morir?

No podemos pedirle a los detenidos que soporten la cárcel y menos como está hoy, donde hay el doble de gente que las camas, la comida, las cloacas y los espacios de visita disponibles. No podemos pedirles que toleren el campo de concentración que los captura. Trabajamos para rescatar la humanidad, para ser una tabla donde no se hunda del todo el ser que apresaron ahí. Y si lo lográramos, si logramos que la persona ponga en valor lo más humano que tiene... si logramos que vincule desde el amor... ¿como sigue tolerando esa crueldad? Es incoherente. Es horroroso, tanto como ver el campo de concentración y no hacer nada...

La fuga de nuestros dos compañeros puede significar eso también, puede ser que hayan visualizado que eso no es tolerable para ningún humano. Tres días antes, en un ejercicio, escribieron que “es miserable perder el tiempo en la cárcel....” Y es cierto. Y lo vimos como

*un logro el que se hayan dado cuenta de que alimentar este sistema delinquiendo, no está bueno. Y sigue siendo un logro que ellos piensen eso. Pero ¿cuáles son las opciones?*⁶

Un tiempo después, Leonardo, juez de cámara penal y uno de los que solicitó nuestra continuidad allí, con quien tuve profundas charlas sobre la cuestión punitiva, me sugirió trabajar en un centro donde según él, se trabaja muy bien: el Centro de Contención Moreno. Llame a su director, me entreviste y comenzamos a trabajar allí.

2.2. Reverdecer en el Centro de Contención de Moreno

Rodolfo, el director del Centro de Contención de Moreno (CCM) me recibió cordialmente. A diferencia de lo que esperaba, el Centro era una casa convivencial grande, con cuatro habitaciones, cada una con tres camas y un ropero de pared a pared. Cada habitación es de un color distinto, que se repite en sus sabanas y toallas. Cuatro baños con ducha, una gran cocina, comedor, dos oficinas y baño para el equipo técnico. Todo el edificio está rodeado de espacio verde.

Habitaban allí 9 jóvenes varones, detenidos por homicidio cometido siendo menores de edad. Cada uno tiene responsabilidades en la casa, Luis tendría la responsabilidad de la huerta, con el tiempo se sumaría Sebastián, ingresado a la casa a posterioridad de nuestra llegada.

No hay allí Servicio Penitenciario, ni policías, ni ninguna fuerza represiva, solo un equipo integrado por su director educador popular, dos psicólogos sociales, una docente y una trabajadora social. No hay códigos tumberos, no hay muros, ni armas, pero los jóvenes no se van, respetan las normas.

Reverdecer traía la propuesta de capacitación en jardinería y huerta pero también la de filmar una película, con subsidio asignado otrora para ser filmada en la unidad 47. La película documental se filmó y estará proyectándose en cines en el año próximo. En ella se enfatiza el carácter pedagógico de la intervención del CCM.

Comenzó la capacitación en 2018, una vez a la semana por la mañana. Armamos nuestro invernáculo de producción, una huerta con plantines comprados y bandejas sembradas para reponer lo que cosechábamos. Estructuramos el trabajo de manera de mantener la huerta y hacer plantas comestibles y ornamentales, a la vez que trabajábamos conceptos teóricos. Ya en 2019, la propuesta de Reverdecer se amplió a trabajar en jardines de la zona y comenzamos así a salir con los dos jóvenes a realizar el jardín de la salita médica y de la escuela pública. Estos jardines tienen un doble objetivo, el de aprender-haciendo jardinería como oficio, y el de generar redes territoriales que permitan reconstruir vínculos con el barrio.

Nuestras clases fueron renovando acuerdos con los estudiantes, planificando juntos y organizando las tareas. Una vez al mes, Luis y Sebas, nos acompañan en la Feria comercializando su producción de plantas suculentas, pequeñas huertas y macetas pintadas.

⁶ Carta escrita al día siguiente de la fuga, el 24/09/2017, por María Marta Bunge, referente del proyecto Reverdecer, FAUBA. Se incorpora al texto ya que define bien las condiciones carcelarias y la problematización de los educadores en ese contexto.

Una vez llevamos un cuento de los zapatistas y descubrimos que a Sebastián nunca le habían leído un cuento, así que lo tomamos como práctica común y siempre finalizamos la clase con cuentos de distintos autores.

Luis tiene tiempos activos y otros de abandono del espacio y responsabilidades. Mientras trabajamos la tierra, charlamos de la vida, la infancia, las experiencias, aparece en él frecuentemente el enojo, que genera el impulso de abrazarlo fuerte para calmar su dolor. Según Luis, cuando “cayó a menores”, él sabía que debía pelearse todos los días para aprender a ser malo, a defenderse para cuando llegue a la cárcel de mayores.

La huerta nos daba una posibilidad reducida de intervenir, por lo que nos sumamos, desde reverdecer, al taller de reflexión conducido por Lilian, sicóloga social. Desde ahí podíamos comprender mejor los estados de ánimo, las historias vulneradas, los derechos cercenados y la construcción de la resignificación de los aprendizajes.

3. Centro de Contención Moreno

El CCM es una casa convivencial de régimen abierto, que aloja un máximo de 12 jóvenes. Su director es educador popular y es quien entrevista a los jóvenes que requieren ser trasladados del Instituto, para generar acuerdos que responsabilicen al joven a cumplir las reglas del Centro. Todos los jóvenes que hoy habitan el centro, estuvieron recomendados con “te llevas un clavo”, “ése está perdido”, “ése no tiene arreglo, no te ganes un lio”, sin excepción. Es decisión del Director y de su equipo asistente, apostar por el joven y posibilitar que vaya al Centro, en lugar de a un penal común.

El CCM considera que estos adolescentes llegan a la situación de delito y/o marginalidad porque en sus condiciones concretas en el momento concreto del hecho no supieron o no pudieron hacer algo diferente. A partir de esa concepción, el trabajo allí consiste en “actuar sobre esa situación condicionada, introducir un elemento “linterna” que permita echar luz sobre aquellas alternativas que el adolescente no haya podido concebir como posibles, con lo cual se introduce una modificación en sus condiciones concretas originales y se abre un espacio de elección posible diferente al anterior” (Centro de Contención Moreno, 2019).

El equipo que dirige este Centro, considera que los jóvenes que llegan a la privación de su libertad, derivan en su mayoría de un contexto y una experiencia de vida, en donde los modelos de éxitos tangibles suelen corporizarse en aquellos que tuvieron la habilidad para transgredir, siendo desde allí, precisamente, desde donde el joven delimita a qué puede aspirar en la vida y descarta lo demás.

Bienestar

En el centro, cada uno tiene su cama confortable, su equipo de higiene y dos mudas de ropa, todo está inventariado. Sus pertenencias como dinero, cigarrillos, relojes, documentos, están a cargo del asistente, en la sala de guardia que linda con el comedor, las oficinas, la cocina y el salón.

Las actividades

En el Centro de Contención Moreno, (2019) las actividades permiten una participación activa y ciudadana a partir de la inserción paulatina en la casa y en la comunidad, asignándoseles responsabilidades según sus avances en esa construcción. Las actividades de cocina y panadería, junto con las solidarias, son las de mayor responsabilidad y autonomía, ya que elaborar la comida implica poner en manos de una persona, una serie de factores relacionados con la necesidad y el placer de todos y cada uno de los convivientes de la casa.

Así también, el sistema de capacitación y formación laboral adoptado por la Institución, permite al joven manifestar cuáles son sus intereses y poder prepararse para su futura inserción laboral, no solo pensada como el medio de procurarse la subsistencia, sino contemplando el cúmulo de implicancias psicosociales en juego.

Los jóvenes realizan el lavado de sábanas y toallas de toda la habitación, en forma rotativa, dándole un sentido de trabajo colectivo a todas actividades de la casa de manera equitativa.

Por otro lado, teniendo claro que el joven en situación de vulnerabilidad social ha sido vulnerado en sus derechos, es atendida también su salud, entendida como proceso psicofísico y social.

Quienes no terminaron la escuela concurren a escuelas del barrio, otros hacen cursos de capacitación y empleo, entrenamiento de boxeo y fútbol. Cada uno tiene un cuaderno que debe ser firmado por el educador o responsable de la actividad a la que concurren. Si alguno trabaja, podrá disponer de su salario justificando su uso, ya que en el centro no se admite la circulación libre del dinero.

Los talleres por la tarde son obligatorios. En ellos se aborda la reflexión, la palabra y el diálogo como resolución de conflictos, la violencia familiar, la educación sexual integral. Los equipos de trabajo profesional comparten semanalmente las memorias de sus actividades, las percepciones sobre los avances de los jóvenes. Los viernes, hay un taller de arteterapia y los fines de semana, tienen visita de sus familias. Algunos de ellos, tienen permiso para asistir a sus casas una vez al mes.

Los talleres son colectivos y la exposición del pensamiento y sentimientos es intencional, trabajando la aceptación de procesos e historias. A su vez, cada joven tiene su espacio de abordaje psicológico fuera del centro con una profesional externa. La familia es incluida en el trabajo con cada joven en forma individual, posibilitando que los jóvenes puedan revisar sus historias, resignificarlas y también expresar a sus familias sus propios procesos y los cambios que son necesarios en la estructura familiar.

El lenguaje

“La ruptura de los códigos carcelarios se opera desde su ingreso a la institución a través de acciones cotidianas, entendiendo que el uso de vocabulario carcelario conlleva un significado de determinados conceptos que implican un modo de pensar, que es lo que lo condujo a la marginalidad y conductas delictivas. Esto promueve que los jóvenes deban encontrar las palabras adecuadas para expresar lo que quieren decir.

Como parte de ese nuevo lenguaje, la familia es recibida por los jóvenes con productos elaborados por ellos mismos, en un espacio preparado especialmente para dicha reunión, como agradecimiento por su esfuerzo y tiempo dedicado.” (Centro de Contención Moreno, 2019)

Las medidas educativas

Las faltas a las normas, se abordan en el taller de medidas educativas, a través del diálogo entre los jóvenes y el equipo técnico. Cada joven que falta a la regla, pone en palabras lo sucedido, analizando desde su mirada las consecuencias que causaron sus actos, hacia él y hacia otros, si éstos fueron impulsivos, hacia quién o quiénes están realmente dirigidos, y con qué acciones, sentimientos y reclamos de su historia están relacionados para evaluar si esa conducta lo conduce hacia “quien quiere ser y adonde quiere ir” (Centro de Contención Moreno, 2019). Al pensar lo sucedido y ponerlo en palabras en forma grupal, empiezan a aparecer puntos de vista similar y miradas diferentes sobre el mismo hecho y por lo tanto otra forma de resolverlo.

Si la falta es grave, se le asigna una responsabilidad mayor. Cuando empezamos a trabajar en el Centro, Luis había ingresado un celular, faltando a la norma. Se le asignó, para remediar su falta, un día de trabajo semanal en el jardín del centro de jubilados próximo al centro, durante dos meses.

Minuto de afecto

Cada cumpleaños y cada ingreso y egreso se celebra en el centro con el minuto de afecto. Todos, por turno, le dedican palabras afectuosas al protagonista del día. El espacio permite la emoción y la visualización de los logros de cada uno. Los jóvenes tienen gran dificultad para expresar algo bueno sobre sus convivientes, dificultad que va aminorando a lo largo de su estadía.

Historias cotidianas

Las comidas suceden en el comedor comunitario, todos los integrantes de la casa juntos (talleristas, detenidos, director, asistentes, equipo técnico), muchas veces en silencio. La comida se sirve para todos, incluso para aquellos que llegarán tarde, en cuyo caso su plato queda a la espera de ser calentado. Las miradas dicen cosas en un lenguaje indescifrable para quienes no convivimos, aunque permiten percibir que continúan diálogos previos.

Las alianzas, disputan la intención del centro de democratizar el poder entre los jóvenes, sobre quien maneja el control remoto, quien toma decisiones que involucran a otros. La presencia de los asistentes es de convivencia permanente, haciendo visible los poderes para desarmarlos, cuestionarlos y permitir, a través de esa estrategia, atajar los conflictos antes de que lleguen a ser graves.

Los jóvenes no tienen permitido acceder al patio fuera de la vista de los asistentes, aunque pueden usar los espacios que son visibles. La presencia de reverdecer, de alguna manera complejiza esta norma ya que nuestro trabajo conlleva tareas en la semana sin nuestra presencia, en esos espacios no permitidos. Genera así un borde en que los jóvenes deben aprender a cumplir y respetar la norma fijando horarios de trabajo, sin utilizar el espacio para la transgresión de la norma.

Parte de las responsabilidades es el ornamento para el salón que recibirá a las visitas, así como la fabricación de panificados que los agasajen. Algunas veces, aquellas familias que están pasando hambre, se llevan alguna comida que ayude a la mesa familiar.

Los encargados de apropiarse del espacio y cocinar para la visita, deben hacerlo aún cuando ellos mismos no sean visitados. Es una responsabilidad para la vida comunitaria.

Una vez a la semana, los jóvenes van con algún asistente a la plaza. Algunos juegan al fútbol con otros varones que haya en la plaza, otros disfrutan del aire y la sombra, con alguna charla oportuna con el asistente acompañante. La salida a la plaza, siempre es con asistencia, ya que al pertenecer los jóvenes al barrio o barrios cercanos, los compañeros de barrio o viejos conocidos, los provocan con denominaciones insultantes, como refugiados.⁷

Los jóvenes deciden a qué escuela quieren ir, entre las cercanas y públicas del barrio. En la actualidad, quienes están en la secundaria, cursan en el turno vespertino en 3 escuelas distintas.

Una sugerencia que realiza la jueza de Luis: debe realizar un curso que le quede lejos de centro, que deba viajar. Luis solo salió de su barrio para robar y lo hizo eventualmente. Ahora va a la FAUBA, 3 hs de viaje: conoce calles, ve paisajes, pregunta y asume su miedo a perderse, ve negocios, hace intercambio de transporte, mira y es mirado, Luego aprende, no le alcanzan las manos para escribir, otra gente, otra cordialidad, otra forma de “medirse” ya no con la cara y la postura, sino con la pregunta, la atención, el intercambio. Y otra vez la vuelta al Centro, con la cabeza repleta de conocimientos nuevos, con la mochila mas llena por el regalo de plantas que recibió, nuevamente a mirar otros paisajes, con otros lenguajes escuchados, ejercidos. Mirar su historia desde allí, desde ese otro mundo que existe.

Una vez al mes, Juan Manuel, director de la película, organiza un ciclo de cine en el Centro. La película seleccionada se debate con el director de la misma, propiciando el contacto más asiduo de los jóvenes con otros actores, con el arte y con la posibilidad de proyectarse en profesiones distintas.

En las vacaciones de invierno, hubo salidas culturales grupales, visitando la Casa Rosada, el Cabildo y el Museo de ciencias. El acceso a la Ciudad Autónoma era, para algunos, innovador.

Prácticas restaurativas

“El joven, con su desempeño construye una imagen distinta, que genera aceptación y muestra un cambio de actitud que fortalecerá su adaptación a un medio, el barrio, con el cual confrontó y al que debe incorporarse. Estas acciones se llevan a cabo en jardines, escuelas, unidades sanitarias, y son de carácter voluntario, ya que se tomarán como parte de un crecimiento personal

A partir del trabajo el sujeto hace efectivo su espacio de independencia. El trabajo, el oficio, la profesión, definen por sí mismo el espacio social de una persona, el herrero, el tornero, el panadero, el diarero, el médico, constituyen roles sociales y como tales implican un reconocimiento por parte de la sociedad, se presenta a partir de lo que hace, desde allí se constituye como sujeto.

El desarrollo de la autonomía significa llegar a ser capaz de pensar por sí mismo con sentido crítico, teniendo en cuenta muchos puntos de vista, tanto en el ámbito moral como en el intelectual. La autonomía posibilita ser capaz de tener en cuenta los factores relevantes en el momento de decidir cuál es la mejor acción a seguir.” Centro de Contención Moreno, (2019)

⁷ Término que hace alusión a quien está preso y “no se la banca”, no se anima a pelear. Según este lenguaje, el habitar un Centro de Contención y no la cárcel, es una manera de refugiarse.

4. Conclusiones y algunos aprendizajes.

La experiencia de trabajo en Instituciones de encierro punitivo de miradas antagónicas sobre el sujeto y por ello, de abordajes pedagógicos opuestos, permite afirmar que el modelo del centro de contención, a diferencia de la cárcel que entiende a los sujetos encerrados solo como delincuentes, se permite entender al joven que delinquiró como un sujeto vulnerado en sus derechos y con la necesidad de restaurar esa falta estatal, para recién allí, lograr avanzar hacia la resignificación de los aprendizajes ciudadanos.

Vale resaltar que el CCM tiene una escasísima reincidencia en el delito y no tiene trabajadores del Servicio Penitenciario Bonaerense (SPB). Es la experiencia desarrollada allí, la que permite aseverar que la presencia del SPB es disruptiva del objetivo educativo.

Presentaré entonces las conclusiones, desde un análisis comparativo, entre ambos espacios.

Sobre el abordaje del sujeto.

En el modelo de la cárcel común, el sistema penal considera que la persona privada de su libertad debe ser moldeada para que respete las normas sociales. Ese molde supone técnicas externas, que se habilitan desde la religión, el trabajo, la educación y la vigilancia, para la resocialización entendiendo, según refiere Gutiérrez (2013), que el individuo que ingresa es un objeto deficiente. El sistema promueve que estas personas pasen del sistema de desigualdad mencionado por de Souza, (2003) al sistema de exclusión, generando fascismos nuevos con complicidades estatales y judiciales. La cárcel convoca a los sujetos desde su rol de delincuente y fortalece fuertemente esa identidad, en lugar de encontrar otras potencialidades.

Por el contrario, la propuesta del CCM, considera a estos jóvenes desde sus potencialidades y capacidades y no desde su conducta transgresora que los ubica siempre en el mismo rol. Considera necesario conocer la historia desde otro lado, sobre todo estas historias tan crecidas en los márgenes, historias que las elites combaten por marginales, historias de espacios heridos⁸. Conocer esas historias para poder intervenir, para mostrar un mundo que se desconoce, que sólo se ha abordado ocasionalmente, que provee de cosas impensadas como propias para ellos, para el mundo invisible y apresado. La posibilidad de intervención requiere conocer, escuchar, abrazar, generar un vínculo sólido para aportar y para, como dice Geertz (2003), desentrañar las estructuras de la significación.

La construcción de identidad

En cuanto a los aprendizajes, en la cárcel el detenido construye su carrera delictiva, trayectoria que comenzó en el barrio y que la llegada a la cárcel y la sobrevivencia allí, funcionan como un posgrado académico. Nuevamente en la calle, será reconocido por su comportamiento en el tránsito en la cárcel. Del mismo modo, si su cómplice quedó afuera, debe mantener a su familia y ello es parte de los códigos. La cárcel permite reconocer quién es cada uno y qué respeto de

⁸ Término utilizado por Ferrandiz (2004), para definir la vivencia activa y sensible que se desarrolla en los territorios.

los códigos tiene y eso distingue las categorías de delincuentes (los cachivaches⁹ y los chorros¹⁰)

Según Eagleton, (2001), las políticas de identidad se trascienden a sí mismas: uno es libre cuando ya no necesita preocuparse mucho de quién es. Cuanto más se desarraiga a comunidades enteras, cuanto más pobreza y desempleo se genera, cuanto más a fondo se socavan los sistemas de creencias, mayor es la fuerza con la que esas políticas depredadoras suscitan una serie de subculturas defensivas. Las comunidades, dice Mulhern en el texto de Eagleton, «no son *lugares*, sino *prácticas* de identificación colectiva cuyo orden variable define la cultura de cualquier formación social real». Desde esta mirada, el CCM ejerce la práctica de la identificación, definiendo una comunidad desidentificada con la del pibe chorro. El CCM propone la pertenencia a una identidad cultural que salga de la marginalidad y pueda aspirar a una vida social, laboral, espiritual y afectiva que habilite caminos de desarrollo y felicidad.

En el CCM los códigos carcelarios se cortan de raíz, promoviendo aprendizajes que consideran que la sabiduría consiste en relacionar lógicamente o espiritualmente el hombre y su experiencia. En este sentido, se busca que el detenido encuentre su sabiduría, pueda revisar su experiencia, reconocer los saberes que le hacen falta y construirlos sabios y armoniosamente, para liberarse.

Sobre el sujeto y los aprendizajes

La experiencia de Reverdecer de trabajo en Cárcel y en Centro de Contención permite visualizar dos concepciones opuestas sobre el sujeto que comete un delito. Una, en la que el sujeto elige delinquir porque desconoce acuerdos sociales y prioriza su bienestar por sobre el daño que provoque a otros, y por ello, merece ser encerrado y castigado hasta que aprenda. La otra, entiende al sujeto como productor y producido por su contexto, un sujeto que se fue configurando a través de experiencias concretas como aprendizajes de vida, y que alberga la capacidad de modificar ese medio y modificar sus propias estructuras, resignificando lo aprendido.

Esto plantea dos abordajes pedagógicos diferentes para el trabajo en ambos espacios. Uno, en la cárcel, implica contraponerse fuertemente a la lógica de deshumanización, proponiendo una educación desde el abrazo, donde el compromiso y respeto puedan mostrar formas de relacionarse opuestas a las que allí suceden. Tiene como objetivo transversal a los talleres, el sostenimiento de los umbrales de humanización, desnaturalizando la violencia cotidiana, los códigos verticalistas, las jerarquías y las relaciones de ventajismo.

El otro, trabaja lo pedagógico desde las historias de vida, resignificando los aprendizajes y la identidad adquirida. En el modelo de los Centros de Contención, el trabajo tiene como objetivo posibilitar que el joven modifique su estructura psico-social mediante una metodología convivencial y asistencia personalizada. Contempla el proceso de desarrollo familiar y social y considera la pena como una medida socioeducativa, que tiene como finalidad el aprendizaje del ejercicio ciudadano. En particular, el CCM dispone acciones que se encuadran en la justicia restaurativa, como ser entrevistas individuales; rupturas de los códigos carcelarios; espacios de opinión, diálogo y reflexión individual y grupal; inclusión al ámbito educativo, según las necesidades y características de cada uno; abordaje psicológico del joven de manera externa;

⁹ Categoría que se le asigna a quienes hacen mucho alarde de robos pequeños y mal pergeñados. Se incluye también a quienes roban a amigos, vecinos y en sus propios barrios.

¹⁰ Ladrones

atención integral de la salud; inclusión de los jóvenes a las distintas responsabilidades de la Institución; participación en actividades culturales, deportivas, recreativas y solidarias en la comunidad; atiende la capacitación en oficio y la inclusión laboral. También genera como parte de su programa, espacios individuales y grupales de reflexión con la familia del joven, donde se abordan cuestiones referidas a la contención, puesta de límites, vínculos, roles y acompañamiento con el proceso que viene realizando.

Si los sentidos son parte de la percepción, si vemos con el afecto, la memoria y la inteligencia, es necesario conocer mucho para ampliar lo que podemos conocer y la forma y cantidad en que percibimos lo que sucede a nuestro alrededor, para hacer de ello, conocimiento nuevo. El conocimiento está anclado en un complejo sistema de relaciones reales y simbólicas, personales e interpersonales que incluye a las inteligencias múltiples (concepto de Howard Gardner), de manera que todo nuevo conocimiento desequilibra y se re equilibra en un nuevo plano de integración e interacción.

Tomando las ideas de Brandao en *Conhecimento, Cultura e Educação*, es necesario considerar que en el encierro punitivo, generar esos nuevos planos implica primero generar el individuo cognoscente consiente, que logre salir de su propia limitación de lo que conoce, para replantearse a sí mismo y animarse al desequilibrio para re equilibrarse con sabidurías propias. Estas reflexiones que conducen a nuevos aprendizajes, implican la revisión de vidas castigadas y reproducciones de esas violencias, ya por mano propia. Estos aprendizajes otrora no se hicieron en armonía y sabiamente y, por ello, encierran en lugar de liberar.

Es posible asumir que la educación impartida en el CCM es emancipadora y dialéctica, instalando en el centro a los jóvenes, quienes se realizan en su comunidad. Propone un dialogo crítico, una ciudadanía critica y consiente, desde sujetos con vocación de clase, donde los educadores son múltiples actores con miradas y culturas populares diversas.

El aprendizaje es una transacción interactiva, determinada por el mundo interior de cada uno, la interacción en ese momento y el entorno natural y social. Desde esta mirada, la acción de Reverdecer en la huerta y jardín propone un espacio social y natural propicio al intercambio, con cuentos que propongan la integración, con intimidad que facilite el vínculo. Que nos posibilita además, conocer el proceso del otro, sus asociaciones con la propia vida y experiencia para trabajar allí más profundamente.

En CCM la comunidad convivencial logra espacios de intervención, resistidos muchas veces, bienvenidos otras, según los procesos de avances en la toma de conciencia, en la revisión de la historia de vida. Atendiendo la complejidad de los sujetos, la reflexión sobre las historias propias, es a veces promovida hasta que se logre un dialogo, que requiere primero, el dialogo del joven consigo mismo.

La palabra

Un análisis comparativo del uso y poder de la palabra permite ver que en el penal y en el CCM es diametralmente opuesto.

En el penal, los súbditos callan y el "limpieza" autoriza la palabra y la acción. La palabra, manda. Con los presos, la palabra la tiene el juez o el SPB. A ellos no se les otorga la palabra, de manera que si hablan, desobedecen. En la cárcel, en los pabellones pacíficos, el limpieza

suele ser quien sabe hablar. La palabra del limpieza es palabra de poder, palabra que puede ordenar la muerte o el acceso a la escuela, con solo una palabra. En los pabellones bravos de población, el limpieza en cambio, es quien sabe pelear, que es la palabra del apalabrado.

Si el poder de la palabra propuesto por Clastres (1978) se da fundamentalmente a sociedades basadas en la división: amos-esclavos, señores-súbditos, dirigentes-ciudadanos. ¿En cuál de ellas pondríamos a los presos? ¿Serían súbditos (subhumanos según de Souza Santos) y los “señores” serían los jueces? ¿Es la palabra de los presos, su acción? ¿Es salir a robar, su palabra?

Por el contrario, en el CCM el uso de la palabra es obligatorio. En los talleres debe expresarse la opinión, con la intención de ejercitar el diálogo como modo de resolución de conflictos, entendiendo que quien sabe hablar puede hacerse entender. Esto promueve la ruptura del monopolio de la palabra como expresión de poder entre los jóvenes.

Los jueces, que están a cargo de estos jóvenes, que son también quienes determinan que vayan al Centro hacen un uso más democrático de la palabra, que aquellos que están a cargo de jóvenes en el penal, situación en la que remarcan su poder en la imposibilidad de decir de sus detenidos a cargo.

Unas palabras finales

La cárcel y el CCM son dos espacios que en mí, dialogan. Si bien puedo definir que el modelo pedagógico de restauración de derechos es el CC, esto implica puntos culturales de partida que asumen a quien delinque desde posiciones antagónicas. Y que quizás, el punto de acción de la educación debe abordar la concepción social de ciudadano sujeto de derechos y ciudadanos excluidos para producir cambios desde allí, terminando con la exclusión voluntaria y sistemática.

Como dice Jaeger en la Introducción de Paideia (1996), es necesario volver al origen para orientar el desarrollo. Y no al origen en términos temporales, sino al origen de la fuente espiritual. En el caso del trabajo en prácticas restaurativas, la búsqueda del acercamiento a la tierra como raíz desde el aporte de Reverdecer, y el encuentro con las historias de vida para visualizar y desentramar aquello que los lleva a la cárcel, es necesario para reconocer allí, el origen de la toma de decisiones. Es indispensable volver al origen en tanto integrante de una comunidad, en tanto parte indisoluble de una comunidad (hombres, mujeres, niños, territorio, tierra, costumbre, dolores, espacios habitados).

Pensar el delito desde la razón metonímica a que refiere Boaventura de Sousa Santos en Sociología de las Ausencias, comprendiendo al joven y su contexto propositivo de una vida delincuente, pero también pensar qué sucede con ese joven en ese contexto, cuáles son sus posibilidades de correrse de allí. Y a la vez, pensar el joven en el contexto político de un país, en tanto joven pobre/delincente, qué sucede con ese joven y su destino asignado por la política excluyente y qué sucede con la sociedad que avala esa política excluyente que promueve la cárcel o la muerte de los jóvenes que excluye.

No puede entonces, pensarse el joven delincuente aislado, sin virtudes, sino que debe pensarse en la totalidad ciudadano/sociedad y a partir de allí, pensar que sucede con el joven y que sucede con la sociedad para que el resultado sea el encarcelamiento.

Desde la naturalización de las diferencias, se produce una monocultura que aborda al delincuente como nacido delincuente y no como producto de la construcción social. Correrse de la monocultura del productivismo capitalista es parte de la filosofía del CCM. La búsqueda de la identidad de cada uno, el crecimiento hacia una adultez que le permita ser autónomo y desde allí, desde sus propios deseos, encontrar al trabajo como sostén de la propia autonomía. Tiene el trabajo, entonces, la función de sostener la autonomía y no la de ser un ciudadano útil. El Centro, toma ese ser alienado, brinda una casa convivencial donde reposar, con necesidades básicas satisfechas y se dispone a la búsqueda de la persona real. Desde la desalienación, acompaña el camino hacia la autonomía.

Desde la mirada de Maturana, según quien el lenguaje es un sistema de convivencia en el que es fundamental escucharse, dejando que el otro aparezca sin anteponer prejuicios, supuestos o exigencias, el CCM toma sentido en lo convivencial, posibilitando que el otro aparezca. Es posible que en las familias de las que provienen, y en la mayoría, el otro se opaque en la urgencia del vivir y las reglas, sin cuestionar. Se opaca hasta desaparecer y asumir un rol que no es el propio, un rol donde el joven no está.

El alejarse de la familia y reflexionar en talleres, posibilita el extrañamiento y, a partir de allí, la observación del propio sujeto en referencia a su historia. El ámbito familiar es el hábitat de los detenidos antes de cometer el delito, aún cuando ese ámbito los expulse prontamente y ellos vivan gran parte de sus cortas vidas en la calle. El trabajo sobre sus historias y la de sus familias, es estructural para encontrar la propia identidad que posibilite el desarrollo. La familia y el contexto, normalmente violentos, determinan una identidad apropiada, que los ha llevado al encierro. Mirar con suficiente distancia física, mental y emocional ese proceso de identificación, es necesario para resignificarlo y pensar la construcción de una verdadera identidad basada en el deseo y las capacidades propias.

El CCM promueve que cada joven recupere su ser sentipensante, se encuentre y asuma un rol propio donde sí esté presente, responsable y protagonista. Intenta una pedagogía crítica que permita separar al sujeto que proviene de barrios y familias con problemáticas serias, que le brindaron una formación tal que llegó a delinquir contra la vida, de quien es él realmente. Intenta rescatar su individualidad en ese colectivo cultural, para volver a ese colectivo con otras herramientas.

5. Bibliografía

Bibliografía citada

- Centro de Contención Moreno, Una Propuesta Para La Vida Con Dignidad, 2019
- Boaventura de Sousa Santos (2015) *Una Epistemología del Sur*. Clacso Coediciones. Siglo XXI. Bs.As. págs 160-209.
- Clastres, Pierre (1978). La sociedad contra el Estado, el deber de la Palabra. Monte Avila Editores Capítulo 7
- Eagleton, Terry (2001). La idea de cultura. Una mirada política sobre los conflictos culturales Ed. PAIDÓS. Pag 103 a 122

- *El Sistema de Crueldad*. <https://www.youtube.com/watch?v=mhkcS77NOdg>
- Ferrandiz Martin, Francisco (2004) Escenarios del cuerpo: espiritismo y sociedad en Venezuela. Serie Ciencias Sociales, vol. 22 Universidad de Deusto, Bilbao I.S.B.N.: 978-84-9830-713-9. Disponible 03/07/2019 en:
[https://www.academia.edu/4768434/Escenarios del cuerpo Espiritismo y sociedad en Venezuela](https://www.academia.edu/4768434/Escenarios_del_cuerpo_Espiritismo_y_sociedad_en_Venezuela)
- Geertz, Clifford (2003) LA INTERPRETACIÓN DE LAS CULTURAS. Juego profundo: notas sobre la riña de gallos en Bali Serie CLA.DE.MA ANTROPOLOGÍA.
- Gutiérrez, Mariano (2013) La educación en cárceles: ¿política criminal o política educativa? Disponible al 28/08/2019 en:
<https://www.unicen.edu.ar/content/la-educaci%C3%B3n-en-c%C3%A1rceles-%C2%BFpol%C3%ADtica-criminal-o-pol%C3%ADtica-educativa>
- Maturana, Humberto, La autopoiesis. Disponible al 28/08/2019 en:
<https://www.bbc.com/mundo/noticias-46959865>
- Rodrigues Brandão, Carlos. Vida, Conhecimento, Cultura e Educação. Algumas idéias fragmentadas provisórias Disponible al 28/08/2019 en www.apartilhadavida.com.br, ou em www.sitiodarosadosventos.com.br LIVRO LIVRE
- Werner Jaeger (1996) *Paidéia*. Fondo de Cultura Económica, México

Bibliografía consultada:

- Bauman, Zygmunt (2009). El arte de la vida: de la vida como obra de arte. Ed.: Paidós, Traducido por: Dolors Udina ISBN 978-950-12-6906-2
- Boaventura de Sousa Santos (2006) Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social (encuentros en Buenos Aires) ISBN [10]: 987-1183-57-7 ISBN [13]: 978-987-1183-57-9 Buenos Aires, CLACSO
- Bunge, María Marta, (2018) Capitulo niños, alimentación y delincuencia, Soberanía alimentaria en la cárcel en Soberanía alimentaria y desarrollo, Carballo, C. Cuadernos para la Soberanía Alimentaria. Ed: mónadanomada ediciones. Pág 115
- Gutiérrez, Mariano, (2014) La urgencia (y los horizontes) de una política criminal humanista Disponible al 09/09/2019 en:
<http://www.pensamientopenal.com.ar/system/files/2014/12/doctrina37815.pdf>
- Rodrigues Brandão, Carlos (2015) Educación pública, educación alternativa, educación popular y educación del campo. Caminos y convergencias, desvíos y divergencias Polifonías Revista de Educación - Año IV - N° 7